

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 25 de octubre de 2024

Exp. 2024-32-1-0000406

R/D N. ° 264/2024

VISTO: La R/D N°: 253/2024 de 10 de octubre de 2024;

RESULTANDO: que mediante R/D N°. 253/2024 se resolvió aprobar la participación del presidente del Instituto, Cnel. (R.) Pablo Cabrera García en la III Reunión conjunta CODIA-CIMHET y la XIX Reunión de la CIMHET, que se celebrará a cabo del 6 al 8 de noviembre del corriente, en la ciudad de Jacó, Costa Rica;

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la ampliación de la R/D N°: 253/2024, en virtud de que se omitió involuntariamente establecer en la parte resolutive lo siguiente: "Determinar que el participante concurrirá a la convocatoria en calidad de Misión, por consiguiente, se ha de gestionar el pasaporte oficial".;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por Decreto N. ° 270/018 de 27 de agosto de 2018 y a lo establecido en la Ley N. ° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE:

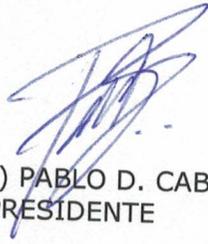
1º) Ampliar la R/D N. ° 253/2024 de 10 de octubre de 2024, agregando en la parte resolutive lo siguiente: "Determinar que el participante concurrirá a la convocatoria en calidad de Misión, por consiguiente, se ha de gestionar el pasaporte oficial".

2º) Notificar al participante.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

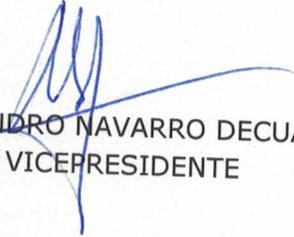
3°) Pase al Área de Administración a los efectos que correspondan.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

Ref. Exp.: 2024-32-1-0000406

R/D N. ° 264/2024